



ALAP 2020

IX Congreso de la Asociación
Latinoamericana de Población



9 a 11 diciembre

EL ROL DE LOS ESTUDIOS DE POBLACIÓN TRAS LA PANDEMIA DE COVID-19 Y
EL DESAFÍO DE LA IGUALDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

*Mario Martínez Salgado, Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales de
la Coordinación de Humanidades (UNAM), mmartinez@enesmorelia.unam.mx*

*Sabrina Ferraris, Instituto Interdisciplinario de Economía Política (FCE UBA-CONICET), Instituto de
Investigaciones Gino Germani (FSOC-UBA), PREJET (CIS-IDES), sabriferraris@yahoo.com.ar*

Informalidad laboral y trabajo no remunerado. Un análisis de secuencias de las experiencias de hombres y mujeres en México.

Resumen

Nuestro objetivo es analizar comparativamente las trayectorias laborales de hombres y mujeres de México, sus condiciones de inserción laboral, y su combinación con el trabajo no remunerado. Sobre el trabajo remunerado, se parte de una noción de informalidad laboral que incluye tanto a las condiciones en el puesto de trabajo como al sector en el que se encuentra inmerso, en tanto que el no remunerado conjuga las tareas domésticas con las de cuidados. De esta forma, nos proponemos realizar un análisis de secuencias multidimensional sobre estas dos esferas de ocupación con los datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva de 2017 (México) para examinar las diferencias por sexo, origen social y su evolución en el tiempo.

Introducción

América Latina ha atravesado en las últimas décadas profundos cambios sociodemográficos –el aumento de la esperanza de vida, el descenso del número de hijos por mujer, y los cambios en las dinámicas familiares– que han acompañado los progresos evidentes de las mujeres de la región en términos de acceso a la educación, de participación en el mercado de trabajo, y de participación política (CEPAL, 2010; Cerrutti y Binstock, 2009). No obstante, la región también se ha caracterizado por las desigualdades que enfrentan las mujeres con respecto a los hombres, y entre las propias mujeres.

Con respecto a lo primero, estos progresos no son completos, ya que la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo sigue siendo más precaria que la de los varones (con mayor incidencia de la informalidad y menor presencia en los sectores dinámicos), sus jornadas laborales totales son más extensas (debido a que al trabajo remunerado se suma el trabajo no remunerado), y sus ingresos menores a igualdad de años de educación (CEPAL, 2010; Atal et al, 2009). Además, en los últimos años se ha detectado una profundización en los patrones de más largo plazo de feminización de la pobreza en la región (más mujeres pobres entre las mujeres que varones pobres entre los varones) (Esquivel, 2012).

Con respecto a lo segundo, estas “situaciones promedio” esconden diferencias profundas entre las mujeres de la región. Las que tienen acceso a la educación y al empleo de calidad, a la adquisición de bienes y servicios “modernos”, y al ejercicio pleno de su ciudadanía son aquellas de estratos medios y altos, y en algún caso las provenientes de sectores populares urbanos, en general de raza blanca (De Barbieri, 1997). Mientras tanto, entre las mujeres de sectores rurales y urbanos de menor educación, afrodescendientes o indígenas sigue siendo elevada la incidencia de la falta de oportunidades de empleo (la “inactividad” o el desempleo) y de condiciones precarias de ocupación, de pobreza, y de menor acceso a la protección social, aún en contextos de mejora generalizada de estos indicadores en la región (CEPAL, 2010; OIG, 2011 citado en Esquivel, 2012).

Asimismo, las tendencias generales muestran pocos cambios en las estructuras laborales y del trabajo doméstico no remunerado, y pocos esfuerzos de reformas estructurales y políticas que permitan romper estas inercias en inequidades de género. Sin embargo, se observa también una tendencia hacia la reducción de las brechas de ingresos laborales, menor cantidad de población femenina sin ingresos y mayor participación laboral, pero en condiciones estructurales de subempleo. Asimismo, existe una tendencia hacia el “retaceo” de las economías y las unidades económicas, frente a la multiplicación de unidades micro e individuales (autoempleo) cuyas condiciones laborales son inciertas e inestables, y con una amplia participación femenina (Vázquez, 2012).

Por lo anterior, en esta investigación nos interesa indagar sobre la relación entre informalidad laboral y trabajo no remunerado, en trayectorias tanto de hombres como de mujeres, para el caso de México. A partir de la información de la Encuesta Demográfica Retrospectiva de 2017 (Eder) y considerando las experiencias de trabajo remunerado y no remunerado, reconstruimos y analizamos las trayectorias de vida entre los 12 y 29 años de mujeres y hombres de tres generaciones: 1962-69, 1970-79 y 1980-88 ¿Qué recorridos son los más frecuentes, por sexo, en trayectorias al considerar en simultáneo el trabajo remunerado y no remunerado? ¿Cómo se resignifican esos recorridos cuando el trabajo no remunerado es en condiciones informales? ¿Cómo varía ello según generaciones y origen social? Son algunas de las preguntas que guían este trabajo.

El contexto de las generaciones.

Tendencias macroeconómicas a nivel latinoamericano

A nivel latinoamericano, los ejes de la propuesta neoliberal durante las décadas 1980 y 1990, fueron la apertura al mercado externo, la liberalización económica y la desregulación de la economía y las finanzas. A la incompleta prioridad industrializadora de los años setenta se la sustituye por un énfasis en las exportaciones. Asimismo, a pesar de una retórica anti-estatal, la posibilidad de quebrar el intervencionismo del Estado fue diversa entre los países. En ese sentido, desde la segunda mitad de la década de 1980 se restablecieron tarifas y aranceles para ciertos productos importados, se volvió al control de precios para productos que habían sido desregulados y se reintrodujeron controles al mercado de cambios. Además, se continuó con incrementos relativos en el gasto público, en general procíclicos (Vázquez, 2012).

A los problemas de bajo o nulo crecimiento a partir de mediados de los años 80 (y la subsiguiente crisis de endeudamiento de la gran mayoría de las economías de la región) estos modelos de acumulación han significado tanto una reprimarización de la economía como una profundización del “retaceo” económico, en el sentido de concentración de sectores grandes y dispersión de pequeños, surgimiento de amplios sectores de autoempleo y microempresas en especial en sectores no transables. Esto se traduce en un modelo de “dualismo ampliado” caracterizado por: 1) la expulsión de fuerza laboral de sectores más formales de la economía; y 2) la concentración de capitales, proveniente de los salarios bajos y flexibilidad laboral, así como de la segmentación de la demanda de trabajo que tiende a profundizar las desigualdades en el ingreso (Vázquez, 2012).

Durante la década de los 90 y hasta los primeros años de los 2000 algunos países de la región sufrieron crisis macroeconómicas severas, asociadas con incrementos en la desigualdad y la pobreza, debidas a la alta vulnerabilidad de la región frente a los flujos externos de capital, en especial en Centroamérica, el Cono Sur y Brasil. En la búsqueda de “competitividad”, en los países donde más creció la productividad (entre ellos México) decreció el empleo y se deterioraron los indicadores de bienestar. La recuperación posterior también genera mejoras en los indicadores sociales, aunque puede estar asociada, según especialistas (CEPAL, 2009), a influencias del contexto internacional que luego sería cambiado con posteriores episodios de desaceleración y reducción de los flujos internacionales de financiamiento e inversión (Vázquez, 2012).

Como respuesta a las crisis recesivas, la región se volcó a medidas orientadas a reducir la inflación, el déficit comercial y fiscal (Vázquez, 2012). Los recortes de gasto se hicieron a menudo en el marco del gasto social y, de hecho, las economías se “ajustaron” vía desempleo, subempleo y otros costos sociales. Esto trajo aparejado, en muchos casos, la “instalación” de la precariedad laboral y la desigualdad, dado que la liberalización provoca también una reorientación de los recursos del trabajo hacia sectores de la producción exportable, más flexibilizados y con menos cobertura de protección laboral y social básica (Gasparini y Cruces, 2009; Vázquez, 2012).

Tendencias macroeconómicas en México

México, a grandes rasgos, sigue la tendencia latinoamericana señalada. Las políticas económicas y de desarrollo sufrieron de los 70 en adelante cambios muy significativos que, siguiendo a Alba, Giorguli y Pascua (2014), dividiremos en tres subperíodos: los setenta (1971-1982), los ochenta (1983-1988) y de los noventa en adelante (1989-2010). La orientación de las políticas de los setenta

se encuentra asociada, en buena parte, con la estrategia de desarrollo de décadas anteriores, generalmente dominada por la industrialización sustitutiva de importaciones. La década siguiente puede ser vista como de transición, consumida en el proceso de implantar políticas de apertura económica interna y externamente; de los noventa en adelante, en cambio, el país se desarrolla definitivamente en el marco de la economía abierta.

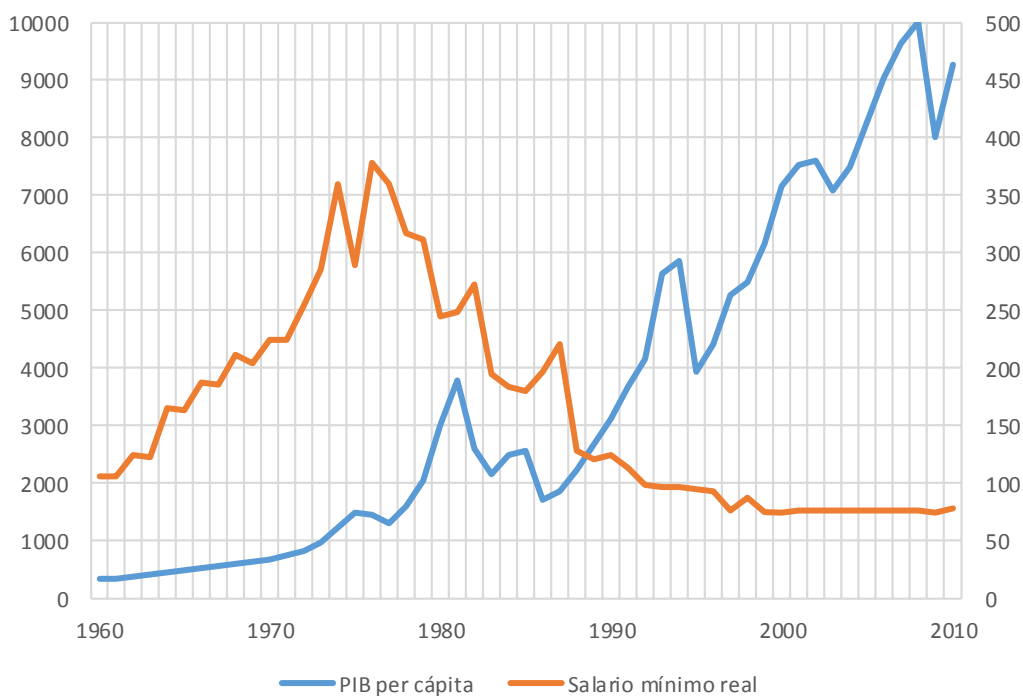
Al final de los gobiernos de 1970-1976 y 1976-1982 se perdió la estabilidad macroeconómica y se interrumpieron el crecimiento y el desarrollo económico y social, ya que condujeron a un retroceso de los niveles de vida, lo a que su vez acentuó las desigualdades en el país, en particular con la gravedad de la crisis de 1982. (Alba, Giorguli y Pascua, 2014). Desde un punto de vista socioeconómico, desde aproximadamente mediados de los 80 y el año 2010 se constituye el desarrollo y *afianzamiento del modelo exportador de manufacturas* (De la Garza y Salas, 2006; Mora y Oliveira, 2010; Ariza y De Oliveira, 2014).

El decenio de 1990 representa un momento de profundización y consolidación de varios de los cambios institucionales que apuntalan el modelo aperturista. La liberación cambiaria, la internacionalización del sector financiero a la vez que su mayor concentración relativa, los procesos de privatización de empresas estatales, el impulso al sector maquilador la creciente dependencia de la inversión extranjera directa –sobre todo estadounidense–, la contracción del salario mínimo real y, de forma sobresaliente, las medidas de flexibilización de los mercados de trabajo, fueron algunas de las políticas llevadas a cabo en este proceso (Ariza y De Oliveira, 2014). Al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en 1994, le siguen los violentos acontecimientos políticos y las crisis económicas profundas de 1994 y 1995 (Alba, Giorguli y Pascua, 2014).

La crisis financiera de carácter nacional de grandes proporciones que se inicia al finalizar 1994, deja al descubierto la vulnerabilidad implícita en el modelo aperturista. Niveles nunca alcanzados en la tasa de desempleo y el porcentaje de informalidad, una contracción del PIB de 6,2%, una fuerte devaluación monetaria, la drástica reducción de los salarios reales y un agudo proceso inflacionario, fueron algunas de sus consecuencias, con efectos diferentes en las distintas regiones del país. A partir de entonces, y hasta el año 2000 se abre un breve ciclo de crecimiento en que el PIB alcanza valores promedio alrededor de 5.4%, en gran medida favorecido por el estímulo a las exportaciones que trajo consigo la devaluación y el gradual control del proceso inflacionario, entre otros factores (Ariza y De Oliveira, 2014).

Con la paradoja que la apertura económica y la integración regional se fundamentaron en función de una dinámica de creación de empleos, mejoras en los niveles salariales y, por consiguiente, de una mayor retención de población en el territorio, este modelo trajo como correlato una informalidad laboral que no ha dejado de expandirse, una economía que continuó siendo de bajos salarios, y una emigración de mexicanos que siguió en aumento, generalizándose como un fenómeno nacional, que terminó por involucrar a casi todos los estratos sociales y que casi se puede definir como un éxodo masivo de población (Alba, Giorguli y Pascua, 2014).

Gráfica 1. Evolución del PIB per cápita y el salario mínimo real. México, 1960-2010.



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial y de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

El siglo XXI despunta con otro interludio de escaso dinamismo económico, impulsado esta vez por la marcada desaceleración de la economía estadounidense entre los años 2001 y 2003. En su momento inicial (2001-2002) el crecimiento económico fue apenas 0.56%, mientras que el desempleo llegó a 3.25% en las áreas más urbanizadas del país. Las tasas de crecimiento de la manufactura, en especial el sector maquilador, fueron negativas. Las secuelas regresivas sobre el mercado de trabajo producto de la desaceleración de la economía estadounidense fueron en gran parte posibles por la mayor integración económica con el país vecino, fruto del modelo de apertura externa (Ariza y De Oliveira, 2014).

El año 2004 marca el inicio de otro breve lapso de recuperación económica, hasta que la crisis financiera internacional de 2008 deja sentir sus estragos sobre la economía nacional. En virtud de la fuerte integración a la economía estadounidense, México fue el país de América latina que más duramente recibió el impacto de este nuevo ciclo recesivo, al menos en materia de crecimiento económico (CEPAL, 2009). Se hizo sentir con fuerza a lo largo del 2009, momento en que el PIB (tomando como base el año 2003) se contrajo 6.08%. Así, los años de transición al siglo XXI denotan con claridad uno de los rasgos característicos de la fase de apertura externa: la inestabilidad de la macroeconomía (Ariza y De Oliveira, 2014).

Con respecto al mercado de trabajo, en el período 1995-2010, la profundización del cambio sectorial (crecimiento del sector terciario de la mano con la caída secular del sector primario), el grado de salarización de la población ocupada (la tasa de salarización de la población ocupada pasó de 52.1% a 61% entre 1995 y 2010), las pautas de participación económica por sexo y las tendencias de la

feminización forman parte de los procesos estructurales, de más a largo plazo. Así, durante esos años se afianzaron aún más la caída secular –prevaliente a mediados de los noventa- de la participación económica masculina, en abierta disonancia con la creciente incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo. Estas tendencias dispares resultaban ya visibles en los setenta y, por efecto de ambas, se ha cerrado algo más la brecha entre los niveles de participación entre sexos en los primeros años de la centuria actual, aunque todavía es importante. En efecto, en 2010 formaba parte del mercado de trabajo 42.5% de la población femenina en edad de trabajar (Ariza y De Oliveira, 2014).

Simultáneamente a estos procesos más estructurales, el mercado de trabajo ha tenido variaciones importantes en los indicadores de absorción laboral asociadas con los altibajos económicos coyunturales señalados. Así, después de haber registrado un máximo histórico de 6.9 en 1995, la tasa de desocupación descendió a un nivel mínimo de 2.5 en 1999, para ascender gradualmente a 3.7 en 2004, 5.2 en 2008 y 5.3 en 2009 (Ariza y De Oliveira, 2014).

Asimismo, este modelo instaurado, que ha hecho hincapié en el adelgazamiento del Estado y el fomento de las exportaciones, no ha permitido lograr un crecimiento económico apreciable y sostenido. En el 2012, 46% de la población mexicana estaba clasificada como pobre, es decir, que no tenía cubiertas sus necesidades alimentarias, educativas y de salud (Coneval, 2012; García y Pacheco, 2014).

Es un hecho que no se han creado las fuentes de trabajo formales necesarias en los últimos lustros, que los salarios se han mantenido reducidos, y que –parcialmente derivado de lo anterior- el número de pobres no ha disminuido y la distribución del ingreso permanece muy polarizada. Esto es particularmente preocupante si tenemos presente que el trabajo remunerado constituye la principal fuente de ingresos de los hogares, aunque a veces se combina con las transferencias gubernamentales, las remesas y el endeudamiento.

El desempleo en México es bajo y de corto plazo (a excepción del registrado en los momentos de crisis), pero parte de ello se relaciona a que por lo menos un tercio de la fuerza laboral del país trabaja por cuenta propia o en pequeños negocios familiares, frecuentemente denominados sectores informales de la economía. Si nos referimos las condiciones de empleo por falta de prestaciones sociales, más de la mitad de la fuerza de trabajo del país laboraba de esa manera en 2010-2011 (García y Pacheco, 2014).

La persistencia de un importante grado de informalidad a lo largo de período comprendido entre 1995 y 2010, con una tasa de ocupación en el sector informal¹ que fluctuó entre 25% y 29.4% durante el período, es un rasgo de continuidad que habla de las serias limitaciones de las condiciones de inserción laboral de la población trabajadora (Ariza y De Oliveira, 2014). En tal sentido, la pervivencia de estos rasgos estructurales asociados al modelo económico instaurado a partir de la reestructuración productiva, el que –como ha sido documentado- descansa en la

¹ Definida como “la población ocupada que trabaja en una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar. La manera operativa de establecer esto es que la actividad no lleva una contabilidad bajo las convenciones que permiten ser auditada” (INEGI) (Ariza y De Oliveira, 2014).

flexibilización de las relaciones laborales y la precarización para lograr mayor competitividad en los mercados internacionales (Ariza y De Oliveira, 2014).

Participación en el mercado de trabajo femenina y cuidados

Una tendencia histórica clara en América Latina ha sido el incremento de la participación laboral de las mujeres, con una mayor aceleración durante los últimos años de los 80 y la década de los 90, que ocurre en simultáneo a incrementos en los niveles educativos y retraso en la edad de maternidad, así como a mayor cobertura de servicios básicos (Blau, 2006; Vázquez, 2012).

Asimismo, en Latinoamérica existen regiones que ejemplifican una relación evidente entre los eventos de recesión económica, el incremento del desempleo, reducción de los salarios y un aumento de la pobreza en general, con una marcada feminización del mercado laboral y de la pobreza. En general, a fines del siglo XX y primera década del siglo XXI se observan, al respecto, 3 tendencias: recuperación económica en términos de producción per cápita, reducción del desempleo en general, pero manteniendo las brechas entre hombres y mujeres, incremento de la participación laboral femenina con comportamientos procíclicos en épocas de recesión económica, y la presencia sostenida de la fuerza de trabajo femenina en sectores de baja productividad y gran movilidad (Vázquez, 2012).

Si bien no existe información histórica para los países de América Latina, en la mayoría de los que han realizado estudios de uso del tiempo se encuentran desigualdades de género muy elevadas en la carga de trabajo no remunerado de cuidados, de entre 1.5 y 4 veces (Vázquez, 2012). Asimismo, las investigaciones que analizan la Organización Social del Cuidado (OSC) en América Latina dan cuenta de su carácter injusto, en tanto las responsabilidades de cuidado están desigualmente distribuidas en dos sentidos: entre los actores del cuidado (hogares, Estado, mercado y organizaciones comunitarias); y al interior de cada uno de estos actores, entre hombres y mujeres. Así pues, el cuidado es asumido mayormente por los hogares y, dentro de los hogares, por las mujeres (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015).

Como se ha señalado (Marzonetto y Rodríguez Enríquez, 2017), esto es consecuencia de la concurrencia simultánea de varios factores. Primero, la división sexual del trabajo y la naturalización de la capacidad de las mujeres para cuidar, sostenidas en valoraciones sociales, prácticas culturales y estereotipos y mandatos de género. Segundo, por el alcance de las instituciones públicas vinculadas con el cuidado y, en el paradigma con que fueron construidas. La participación marginal del Estado en la OSC deriva, por un lado, de una responsabilidad histórica en carácter de complementaria de la de los hogares, pero, por otro lado, también de la visión maternalista que prima sobre las instituciones públicas, la cual fortalece el rol cuidador de las mujeres (Pautassi, 2013). Tercero, el carácter injusto de la OSC deriva de la estratificación de los arreglos de cuidado. En contextos de insuficiente provisión pública de servicios de cuidado, el acceso al cuidado extradomésticos queda en manos del mercado. En efecto, los servicios mercantiles de cuidado son costosos, por lo cual su acceso es desigual, de acuerdo con los recursos económicos de los hogares (Rodríguez Enríquez et al, 2019).

Ahora bien, en el caso de México, las investigaciones realizadas han establecido que los hombres adultos continúan siendo los principales proveedores económicos, aunque cada vez más dejan de serlo de manera exclusiva. Desde hace tiempo se advierte la aparición de nuevos patrones de

autoridad en los hogares donde la aportación y distribución del ingreso no descansan únicamente en el hombre; cada vez es más común que dentro de las familias las mujeres aporten ingresos económicos derivados de su trabajo (Gonzalbo y Rabell, 2004). Las mujeres adultas, en particular cónyuges o jefas de hogar, han aumentado su participación económica remunerada –o su búsqueda de trabajo- ya sea en un esfuerzo por solventar las necesidades económicas familiares, o bien por realizar aspiraciones individuales. Asimismo, las hijas y los hijos, tanto adultos como adolescentes, todavía tienen un papel económico relevante, si bien también ha habido una disminución de su participación económica en edades muy jóvenes, fruto del aumento de la permanencia en el sistema escolar en las últimas décadas (García y Pacheco, 2014). En efecto, en un trabajo para México (Ferraris y Martínez Salgado, 2016) se ha encontrado que, si bien la mayor parte de las mujeres se hallan representadas en trayectorias sin proveeduría, una porción de mujeres mexicanas, en particular de las generaciones más recientes y de origen social alto, se caracterizan por estar inmersas en condiciones formales de trabajo y se declaran principales sostenes de sus hogares.

Asimismo, cabe señalar que la participación en el mercado de trabajo de las mujeres en pareja ha representado para ellas una sobrecarga de trabajo, pues los hombres mexicanos sólo han modificado de manera marginal su escaso involucramiento en la esfera doméstica y el cuidado de los hijos (García y Pacheco, 2014).

Cabe señalar que, en el conjunto de los países de América Latina, México no está en el grupo que más destaca en el ritmo de incremento de la participación femenina en el mercado de trabajo. En 2010, la tasa de actividad de las mujeres de 15 años y más era de 44%, cifra inferior al promedio latinoamericano, de 53%. Esta tasa, para las áreas de 100 mil habitantes y más, se encuentra por encima del correspondiente al conjunto del país: la participación en el mercado de trabajo de las mujeres adultas (18-64 años) en las áreas urbanas del país se elevó de 39% a 55% entre 1991 y los 2011. Se trata de un aumento considerable y, como era de esperar, las esposas o convivientes tienen un menor nivel de actividad que las jefas, hijas u otras parientes, pero casi duplican su presencia económica en el lapso considerado (de 28 a 45%), factor más considerable aún ya que representan 53% de las mujeres adultas -18-64- urbanas en 1991 y el 46% en 2011 (García y Pacheco, 2014).

Como señalan algunas autoras (García y Pacheco, 2014), en los últimos años se ha hecho mucho hincapié en la necesidad de analizar de manera conjunta el trabajo remunerado y no remunerado, con el fin de evaluar de manera más precisa la contribución de las cónyuges a la reproducción de los hogares, así como el valor económico del trabajo doméstico y su contribución al PIB. A partir de la creciente disponibilidad de datos provenientes de las encuestas de uso del tiempo en México ha sido posible estimar la sobrecarga de trabajo de las mujeres, bastante elevada sobre todo cuando los hijos son pequeños (las estimaciones varían, pero cuando se considera el trabajo remunerado y no remunerado de manera conjunta, se señala que las cónyuges pueden tener una sobrecarga que fluctúa alrededor de diez horas a la semana en comparación con los hombres) (García y Pacheco, 2014).

Algo asociado a ello es la hipótesis de la mujer sustituta, presente en el hogar, que facilita la participación de las madres en el mercado de trabajo. Cabe señalar que, en México, esta hipótesis ha sido comprobada en algunas investigaciones (Wong y Levine, 1992; Knaul y Parker, 1997), pero en otras no (Rubin-Kurtzman, 1991). Esto puede estar indicando que las estrategias de supervivencia en determinados contextos sobrepasan el ámbito de la unidad doméstica. Así, tanto los sustitutos para el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, como el apoyo económico necesario, pueden estar siendo proporcionados por personas ajenas a los hogares (García y Pacheco, 2014)

(relacionado también con la mercantilización del cuidado mencionada). No obstante, los resultados discrepantes también pueden provenir del hecho de la forma de medición, en algunos estudios, por ejemplo, se considera que las mujeres sustitutas pueden ser tanto económicamente activas, y en otros como inactivas (García y Pacheco, 2014).

Datos y herramientas de análisis

En esta investigación nos interesa analizar en simultáneo el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado porque entendemos que en las diferencias de género subyace una causalidad socioeconómica, y no sólo sus consecuencias (Esquivel, 2008). Concebimos el funcionamiento del sistema económico como un todo, que incluye también el espacio de la reproducción de la vida, que produce y reproduce diversas inequidades (Esquivel, 2012). Además, pensamos importante la identificación de las múltiples dimensiones de desigualdad social –clase, etnia, generación– que interactúan con el género, puesto que mujeres y hombres no son grupos homogéneos, al tiempo que las distintas dimensiones de la desigualdad se sobrepunen y refuerzan entre sí (Power, 2004 en Esquivel, 2012).

Para estudiar las trayectorias de vida en lo que refiere al trabajo remunerado y al no remunerado recurrimos al análisis de secuencias. Esta aproximación concibe las trayectorias como unidades significativas y centra su atención en el orden de eventos previamente definidos y en la cronológica sucesión de estos. Este tipo de análisis permite identificar patrones de información en los cursos de vida, esto es, es posible obtener una idea de qué tan diversos o semejantes son los derroteros y con base en esto delinear subdivisiones de la población.

Bajo este acercamiento, una trayectoria en un ámbito específico de la vida puede ser vista como lista ordenada de estados, donde el número total de estados, la sucesión entre ellos, la permanencia en cada uno y los patrones de frecuencias son funciones del tiempo. En el espacio laboral, por ejemplo, a partir de dos estados básicos: trabaja y no trabaja, podemos caracterizar las trayectorias laborales identificando, entre otras, los momentos del primer cambio de estado (de no trabajar a trabajar), la duración en el primer empleo, el instante en que ocurre el primer desempleo y el número de empleos en cierto lapso.

Como parte de esta aproximación metodológica, el análisis de secuencias multi-dimensional o MCSA (siglas de *Multichannel Sequence Analysis*) permite el estudio simultáneo de trayectorias de diferentes dominios de la vida. Con este procedimiento es posible encontrar patrones en las secuencias de dos o más ámbitos con base en una medida de la proximidad o semejanza entre ellas por cada dominio (Gauthier et al., 2013). En este trabajo, aplicamos un análisis de secuencias de dos dimensiones al conjunto de la población para identificar una tipología con tipos de trayectorias que entrelazan la esfera laboral y la del trabajo no remunerado (trabajo doméstico y de cuidados).

Como insumo cuantitativo usamos los datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva de 2017 (Eder). Esta encuesta capta los periodos de al menos un año donde las personas entrevistadas realizaron de manera exclusiva o compartida trabajo doméstico o de cuidado, también registra los lapsos de trabajo remunerado y algunas de sus características (posición en el trabajo, tamaño de la unidad económica, entre otras). La muestra de la Eder está conformada por personas de 20 a 54 años que en 2017 residían en el país, y en la selección se aplicó un muestreo probabilístico,

estratificado y por conglomerados. La base de datos resultante reúne la información de 23,831 personas: 13,082 mujeres y 10,749 hombres, que en conjunto acumulan 886,976 años persona.

Sobre la población objetivo, a fin de distinguir los cambios o continuidades en el tiempo, analizamos el comportamiento de las cohortes nacidas en 1962-69, 1970-79 y 1980-88, y centramos la atención en el periodo de vida que va de los 12 a los 29 años. Bajo esta selección, y después de excluir 402 casos por no tener la información completa, tenemos la información de 17,085 individuos: 9,567 mujeres y 7,518 hombres, esto es, 307,530 años persona. Sobre esto, el siguiente cuadro muestra la distribución de la muestra por sexo y cohorte de nacimiento.

Cohorte	Mujeres	Hombres
1962-69	2,100	1,612
1970-79	3,744	2,999
1980-88	3,723	2,907
Total	9,567	7,518

Para caracterizar las trayectorias laborales consideramos tres estados: no trabaja,² trabaja en la economía informal, trabaja en la economía formal. A partir de los datos sobre la posición en el trabajo y el tamaño de la unidad económica construimos la condición de formalidad/informalidad del trabajo.³ En este indicador confluyen dos aproximaciones teóricas, la primera define a la informalidad atendiendo a las características del establecimiento, y la segunda destaca el carácter irregular del puesto de trabajo (Beccaria y Groisman, 2008).

Respecto a las trayectorias de trabajo no remunerado, como mencionamos anteriormente, la Eder registra los lapsos de al menos un año donde las personas entrevistadas realizaron trabajo doméstico o de cuidado, distinguiendo si éste se realizó de manera compartida o no compartida.⁴ De esta forma, contemplamos cinco estados para delinear este tipo de trayectorias: no trabaja, trabajo doméstico no compartido, trabajo doméstico compartido, trabajo de cuidado no compartido y trabajo cuidado compartido.

Por último, utilizamos el Lenguaje R (R Core Team, 2020) para el tratamiento de la información y el paquete TraMineR (Gabadinho *et al.*, 2011) para la obtención de las secuencias. En la construcción de la tipología usamos una matriz de costos de sustitución constante y aplicamos a la matriz de distancias un análisis de conglomerados jerárquico aglomerativo de Ward. Como resultado de este procedimiento se obtuvieron cinco tipos de trayectorias analíticamente relevantes.⁵ En la siguiente sección se presentan con detalle los hallazgos obtenidos a partir de la aplicación de esta técnica.

² Un rasgo de la Eder es que sólo recaba la información de los empleos con duración de al menos un año. Las experiencias laborales de menor duración no son registradas por la encuesta.

³ En la categoría *trabajo en la economía formal* se encuentran las y los no asalariados formales –patrón y cuenta propia–, y asalariada/os en el sector formal; en tanto que en el grupo *trabajo en la economía informal* se ubican las y los no asalariados informales –patrón y cuenta propia–, asalariadas/os en el sector informal y trabajadores/as a destajo y sin pago.

⁴ En el caso del trabajo de cuidado, además, distingue entre el de cuidado de infantes del de personas mayores o enfermas.

⁵ Entre los métodos para tomar una decisión sobre la cardinalidad de la tipología a analizar, el índice de *Silhouette* proporciona una medida de la cohesión entre los datos de un mismo clúster y la separación con los clústeres adyacentes. En este caso, basamos la decisión en la inspección de varias tipologías; si bien la solución con 5 tipos no es la que presenta el mayor valor del índice, el resultado (0.22) es mayor que el reportado en

Resultados

Las principales características de las trayectorias se muestran en las siguientes figuras, en ellas se muestran las trayectorias individuales y las secuencias entre los estados (Figura 1), y la duración de estos (Figura 2). La serie que aparece en la parte superior corresponde al trabajo no remunerado y la inferior al remunerado. Los cinco tipos de trayectorias aparecen en orden de izquierda a derecha.

Las trayectorias tipo 1 y 2 (T1 y T2) se caracterizan por pasar buena parte del periodo de observación realizando trabajo remunerado y por una participación escasa, por no decir nula, en las tareas domésticas y de cuidado (el tiempo promedio en el estado “No trabaja” es próximo a 17 años en cada una). Lo que las diferencia son las condiciones de participación en el mercado de trabajo: formal y con inicio tardío en el primer caso, e informal con un inicio más temprano al mundo del trabajo en este segundo caso. Además, el primer tipo, *Trabajador(a) en condiciones formales*, reúne a 30.6% de la población en estudio, y la segunda, *Trabajador(a) en condiciones informales*, a 16.9%.

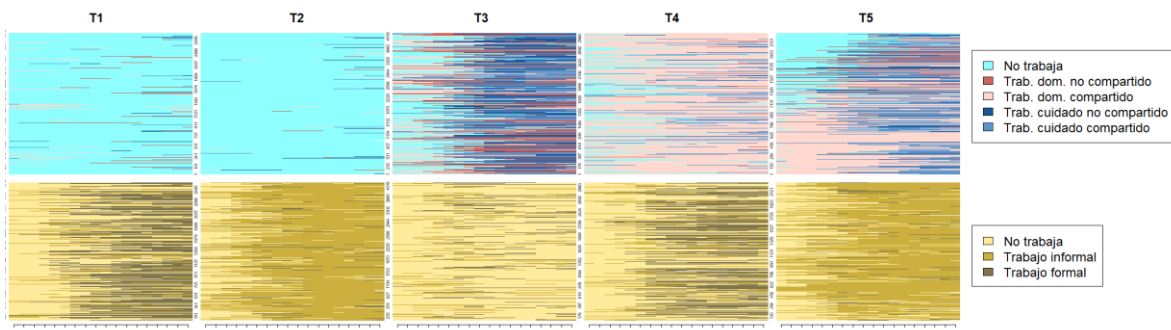
Las trayectorias tipo 3 (T3): *Trabajador(a) no remunerado(a)*, es la segunda más convocante con 23.8% de la población estudiada. En tipo predominan los lapsos de trabajo no remunerado, con años de tareas domésticas compartidas, pero también con dedicación exclusiva en tareas de hogar y cuidado, de hecho, las personas que la componen sólo promedian 3.3 años sin participar en estas actividades, sean o no compartidas. Otro rasgo de este tipo de trayectorias es la baja participación en el mercado de trabajo.⁶

Los tipos 4 y 5 (T4 y T5) son trayectorias de trabajo no remunerado compartido que combina con trabajo remunerado. La T4: *Trabajador(a) en condiciones formales con trabajo no remunerado compartido*, es una trayectoria laboral interesante, en buena medida por participación en el mercado formal (aunque no tanto como T1) y los lapsos prolongados de trabajo doméstico compartido (en promedio 13 años). La diferencia con T5: *Trabajador(a) en condiciones informales con trabajo no remunerado compartido, y hasta algo exclusivo*, es que esta última tiene claramente una mayor participación en el mercado informal (en promedio 12 años), y un poco más de dedicación exclusiva en el cuidado, y en las tareas del hogar. También, en T5 se observa con cierta claridad un ingreso más temprano al mercado de trabajo, como suele suceder entre quienes se insertan en condiciones informales. Estos tipos de trayectorias aglutinan a 16.8% (T4) y 11.0% (T5) de la población estudiada.

otras investigaciones que utilizan la misma técnica de análisis (Mier y Terán *et al.*, 2017). Además, la tipología elegida nos permite destacar algunos aspectos teóricos que consideramos relevantes para la investigación.

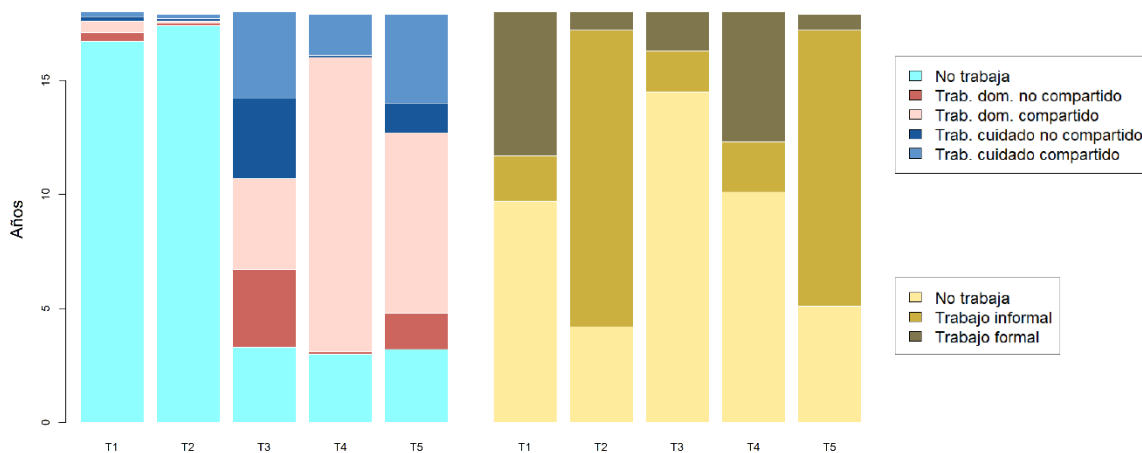
⁶ No olvidar que el trabajo remunerado al que nos referimos es aquél con una duración de al menos un año, lo cual es una imposición de la fuente de datos.

Figura 1. Trayectorias individuales de trabajo remunerado y no remunerado en los cinco tipos del MCSA (12 a 29 años)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Eder 2017.

Figura 2. Tiempo promedio (en años) en cada estado de trabajo remunerado y no remunerado en los cinco tipos del MCSA (12 a 29 años)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Eder 2017.

Descripción de los cinco tipos de trayectorias según el origen social, la generación y el sexo

Recordemos que T1 y T2 son dos trayectorias predominantemente de trabajo remunerado, que se condicen con no realizar tareas de ningún tipo en el hogar. En ambas la mayoría son hombres, sobre todo en la T2 (83%), los que mayoritariamente trabajan en condiciones informales. No obstante, en T1 las mujeres representan casi 37%, y en su mayoría son de las generaciones más jóvenes, y de origen social medio y alto (ver Cuadro 1).

También, en ambos tipos existe una mayor presencia de los hombres de la generación intermedia, más pronunciado en T2, cuyo principal aporte está dada por los varones de sectores bajos, y algo también de los sectores medios. Lo que las diferencia es, por un lado, la poca participación femenina en las T2, y por otro, el aporte por grupos sociales: mientras que las T1 son propias de los sectores más pudientes –asociado a la formalidad laboral y un calendario de inicio laboral más tardío–, en las T2 predominan los sectores populares -informalidad laboral y calendario más temprano de trabajo.

Cuatro 1. Distribución porcentual de las trayectorias de trabajo remunerado y no remunerado según algunas características seleccionadas

Características		Tipos de trayectorias				
		T1	T2	T3	T4	T5
Sexo						
	Hombres	63.1	83.3	4.3	34.2	32.3
	Mujeres	36.9	16.7	95.7	65.8	67.7
Sexo y cohorte						
	1962-69	15.5	19.3	0.7	7.2	7.3
Hombres	1970-79	24.7	34.3	1.3	13.7	13.3
	1980-88	22.9	29.6	2.2	13.3	11.6
Mujeres	1962-69	7.6	3.3	23.7	14.4	14.4
	1970-79	14.1	6.3	36.8	26.3	27.7
	1980-88	15.1	7.1	35.2	25.1	25.6
Sexo y origen social						
Hombres	Bajo	13.3	40.5	1.1	7.6	15.4
	Medio	20.2	26.9	1.6	12.8	9.8
	Alto	29.6	15.8	1.5	13.8	7.0
Mujeres	Bajo	6.4	7.0	38.9	19.1	30.6
	Medio	11.1	4.9	33.6	21.9	24.5
	Alto	19.3	4.8	23.3	24.8	12.7
Total		30.6	16.9	23.8	16.8	11.9

Fuente: Elaboración propia con datos de la Eder 2017.

Al respecto, la mayor presencia de las generaciones intermedias y más jóvenes en T2 se condice con un mercado de trabajo cada vez más informal, con mayores tasas de desempleo y empleos precarios. Asimismo, son muy pocas las mujeres que estando en el marco de la informalidad laboral en buena parte de sus vidas logran, al mismo tiempo, tener una dedicación exclusiva a la fuerza de trabajo, sin realizar tareas domésticas y/o de cuidados. Por el contrario, se encuentra una no desdeñable presencia, sobre todo de los sectores pudientes y de las generaciones recientes, de mujeres en T1. Esto se asocia con el crecimiento de la participación en la fuerza de trabajo femenina, pero también en un probable aumento en los grupos sociales más favorecidos, de la mercantilización del cuidado. Es decir, que la mujer se vuelque más exclusivamente al trabajo remunerado en las últimas generaciones también se relaciona con la posibilidad de contar con recursos que posibiliten en delegar en otras mujeres (pagas) ese trabajo no remunerado, como se mencionó anteriormente.

Las trayectorias T3 están compuestas predominantemente por mujeres (96%), de origen social bajo (39%), pero también con una interesante presencia de las de origen medio (34%), con un mayor aporte de las nacidas entre 1970-79 y 1980-88. Con una ínfima presencia masculina, sin grandes diferencias por grupos sociales y generaciones. La dedicación exclusiva en las tareas de cuidado sigue siendo fuertemente desigual por género, y en particular recae en las mujeres de los grupos sociales bajos y medios. A su vez, cabe señalar que, por las características de las Eder de cómo releva el “estar trabajando”, esta dedicación exclusiva puede encubrir trabajos remunerados que sean menores a un año de duración. En efecto, en esos casos estamos con trabajos de más corta duración

(menor a un año), probablemente de carácter inestable. En este sentido, se ha documentado que las mujeres (esposas, pero también las hijas adultas), han tenido mayor posibilidad de ser económicamente activas si existe algún pequeño negocio familiar o se desarrolla en el hogar alguna actividad económica que permita el desempeño simultáneo de tareas domésticas y extradomésticas. Esto puede ocurrir en los sectores de más baja productividad (marginales, informales), pero cabe señalar que también se da en sectores que llevan a cabo actividades profesionales y técnicas por cuenta propia (García y Pacheco, 2014).

El conjunto de trayectorias T4 destaca por la gran presencia de mujeres (66%), con un incremento importante para las generaciones intermedias y más jóvenes, con mayor protagonismo de las de origen social medio (22%) y alto (25%), aunque también algo de las de sectores bajos (19%). Al respecto, que las mujeres en estas trayectorias compartan el cuidado y/o los quehaceres del hogar es una buena noticia en tanto aligera su carga de trabajo; no obstante, ello no necesariamente implica que haya una distribución de roles más equitativos en el hogar con respecto a sus parejas, porque no sabemos con quién comparten el cuidado y el hacer doméstico. Es posible que las de grupo social más bajo, probablemente lo compartan con su entramado familiar, mientras que en los estratos medios y altos se recurre con cierta frecuencia a la contratación de una persona, presumiblemente una mujer, para que realice las tareas domésticas. Pero también, sobre T4, es interesante señalar la presencia de hombres de grupos medios y altos (sumados, aportan 26%), en particular de las generaciones intermedias y más jóvenes con similar impronta. Este resultado es consistente con los trabajos que señalan una mayor participación de hombres de las últimas generaciones, sobre todo en los grupos medios y altos, en el trabajo no remunerado. Está ocurriendo cierta flexibilización del papel de estos hombres como padres y cónyuges, puesto que presentan signos de experimentar importantes procesos reflexivos que conducen a cuestionar concepciones y roles tradicionales en torno a la división sexual del trabajo. Ello se refleja en la emergencia de proveedurías compartidas y en la toma de decisiones en los hogares, lo que implica transformaciones en el ejercicio de poder en las relaciones conyugales y familiares (Rojas, 2012; Rojas y Martínez, 2014). No obstante, este tipo de trayectorias sigue siendo predominantemente femenina, en mujeres con una inserción laboral formal, que no necesariamente implica una distribución de roles más equitativa (como ya se dijo), y que frente a las buenas condiciones de trabajo y recursos puede estar asociada también a una mercantilización del cuidado o bien entramados familiares que coadyuven con el sostenimiento de la vida en esos hogares.

A diferencia de la anterior, el grupo de trayectorias T5 tiene claramente una mayor participación en el mercado informal y cierta dedicación exclusiva en el cuidado y en las tareas en el hogar. Se compone mayormente de mujeres (68%), pero con mayor presencia de las nacidas en las generaciones intermedias y jóvenes, de origen social bajo (31%). Al respecto, si bien estas fuentes de empleo son más flexibles y compatibles con la dedicación familiar (Valenzuela, 2005), son generadoras de ingresos bajos, por lo cual las mujeres pueden mejorar en algo su situación, pero esto no se ha constituido en una estrategia que permita revertir las brechas de desigualdades en bienestar, ingresos y pobreza entre sexos (Vázquez, 2012).

En este conjunto de trayectorias también es interesante la presencia de hombres de grupos bajos (15%), de las generaciones más jóvenes e intermedias (suman 25%), particularmente de esta última. Como mencionamos en el apartado del contexto, esta generación intermedia es la que vivencia más fuertemente momentos de crisis (como la de 1995), y que no han sido acompañadas por políticas que pudieran aligerar la situación de los hogares, por el contrario, han sido momentos de crecimiento de informalidad y pobreza. Estas situaciones derivan, como señalan otras

investigaciones, a una readecuación de los roles en algunos hogares: hombres que comparten las tareas en el hogar, y mujeres que participan en el mercado de trabajo para evitar el desclasamiento (caer en la pobreza). Lo mismo podemos concluir para la generación más joven, también han atravesado por un sostenido crecimiento de la informalidad laboral y una importante porción de la población, que justamente se concentra en el origen social bajo, sigue siendo pobre.

En este sentido, García y Pacheco (2014) en un estudio sobre la participación en el mercado de trabajo de las cónyuges mexicanas que residen en áreas urbanas de 100 mil habitantes entre 1991 y 2011, señalaban que en hogares cuya jefatura estaba a cargo de un desempleado, -una situación mucho más frecuente en 2011 que en 1991- el efecto es claro y a favor de una mayor participación laboral femenina en ambos años. Puesto que el peso de los jefes inactivos y desempleados es mucho más significativo en 2011 que en 1991 debido al deterioro del mercado de trabajo al finalizar la primera década de este siglo. En efecto, en el contexto heterogéneo y desigual descrito para las últimas generaciones, de precarización laboral creciente al tiempo de incremento de pobreza, una estrategia frecuente de las familias ha sido aumentar el número de miembros participantes en el mercado de trabajo, ya sea en los sectores asalariados o no asalariados, formales o informales, además de otros medios como serían la modificación de los patrones de consumo y la migración a Estados Unidos. Adicionalmente, las mismas autoras hallan que la presencia en el hogar de mujeres mexicanas económicamente inactivas (hipótesis de la mujer sustituta comentada en la sección anterior) sí facilitan la participación laboral de algunas mujeres casadas o unidas.

Conclusiones

En suma, si bien las trayectorias T2 y T3 son las más convocantes, y se caracterizan por ser trayectorias que reproducen los roles de género más tradicionales: “hombre proveedor” y “mujer ama de casa”, en el resto (T1, T4 y T5) más de un tercio del sexo opuesto disputa la participación. Así, una porción interesante femenina disputa su presencia en T1, donde sería esperable la predominancia masculina dada la fuerte impronta laboral y poca participación en tareas de cuidado y domésticas, que ya vimos particularmente son las de origen social alto, y algo de las de origen medio. Lo mismo con los tipos 4 y 5, en donde los hombres muestran su presencia, siendo que son trayectorias que combinan trabajo remunerado con cuidado y tareas domésticas compartidas (T4) –hombres origen social medio y alto de las generaciones más jóvenes-, y hasta un poco de cierta exclusividad en estas labores (T5), en este caso con una buena presencia de los de origen social bajo, sobre todo de la generación intermedia.

Ahora bien, haciendo foco en una de las preguntas centrales que nos hacemos con respecto al trabajo no remunerado y condiciones de trabajo informales por sexo, podemos sintetizar que, en el caso de los hombres, cuando el trabajo es informal principalmente, no realizan tareas de cuidado (T2), salvo el efecto generacional de las crisis, aumento de la informalidad y la pobreza (T5), ahí comparten tareas en el hogar lo de grupo social bajo. Mientras que las mujeres, cuando el trabajo es informal, no se dedican exclusivamente a trabajar (por eso no están prácticamente en T2), sino que lo que logran es compartir ese cuidado (T5), lo que recae probablemente en otras mujeres allegadas, familia, vecinas.

La informalidad laboral, la pobreza y las desigualdades de género también presentan una asociación particular en la carga del cuidado. Se ha evidenciado que situaciones de vulnerabilidad laboral e inestabilidad de ingresos conllevan a una mayor carga de trabajo, tanto remunerado como no

remunerado (Esquivel, 2006). Las mayores posibilidades de acceder a alternativas de cuidado fuera del hogar facilitan, en simultáneo, la generación de ingresos y mejoran, por lo tanto, las condiciones materiales de vida. Así, los hogares (y las mujeres) que no pueden comprar cuidado y tienen acceso restringido a servicios públicos de cuidado de calidad ven restringidas sus opciones de participación económica, y sobreexplotado su tiempo de trabajo no remunerado, lo que redobla su situación de desigualdad (Rodríguez Enríquez et al, 2019). Por el contrario, las mujeres con más altos niveles de vida cuentan con más posibilidades de insertarse laboralmente y en mejores condiciones, al tiempo que pueden recurrir de manera frecuente a redes que le permiten avanzar en esa dirección o pagar por ese cuidado (García y Pacheco, 2014).

Así pues, en América Latina, las políticas sobre trabajo y familia son muy restringidas, y mayoritariamente se limitan a la protección del embarazo y nacimiento de los hijos, y pocas veces abordan otras responsabilidades familiares, como las de cuidado (de niños pequeños, personas mayores y discapacitados). Asimismo, sólo las mujeres con trabajos formales (inscriptas en los sistemas de seguridad social) están cubiertas, no así empleos femeninos tan habituales como las empleadas domésticas y el resto de las trabajadoras informales. Tampoco se incentiva la participación de hombres en este tipo de actividades (García y Pacheco, 2014).

En el caso de México, sólo 2% de los niños menores asisten a una guardería (pública o privada), incluso a pesar de ser un servicio que es parte de las prestaciones de seguridad social, y de que existen providencias ad hoc, como el Programa de Guarderías y Estancias Infantiles del gobierno federal. En alguna medida, ello se debe a que estos servicios no son de suficiente calidad o bien se han deteriorado. En simultáneo, gran parte del servicio de guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social ha sido subrogado por servicios privados, y la capacidad del estado es insuficiente para garantizar la inspección y vigilancia de estos establecimientos (García y Pacheco, 2014).

En este contexto, las políticas públicas de cuidado son fundamentales en tanto herramientas para modificar estructuras de reproducción de desigualdad. Estas políticas de cuidado, debieran integrar: i) regulaciones del cuidado en el marco de las relaciones laborales (licencias maternas, paternas, parentales y familiares, así como la regulación de las condiciones de trabajo en el empleo de cuidado); ii) la provisión pública de servicios de cuidado de calidad; y iii) las políticas de cambio socio-cultural, que permitan modificar los estereotipos de género y las valoraciones culturales en torno al cuidado (Rodríguez Enríquez et al, 2019). Es necesario que la Organización Social del Cuidado sea asumido como una política de Estado, la cual -a través de un conjunto integral de políticas- busque atender el derecho al cuidado y a construir una OSC basada en la corresponsabilidad social, con la asignación adecuada de recursos presupuestarios, la aspiración por reducir las brechas de desigualdad y desestructurar las dinámicas que las reproducen (Rodríguez Enríquez et al, 2019).

Bibliografía

Alba, Giorguli y Pascua. 2014. "Cap XIV: Cambio demográfico y desarrollo: acomodados azarosos" en Rabell Romero, C. (coord.): *Los mexicanos. Un balance en el cambio demográfico*, Fondo de Cultura Económica.

Aparicio, Ricardo. 2014. "Cap XVI: Las dimensiones económicas y sociales de la pobreza" en Rabell Romero, C. (coord.): *Los mexicanos. Un balance en el cambio demográfico*, Fondo de Cultura Económica.

Ariza, Marina y De Oliveira, Orlandina. 2014. "Cap XVII: Viejos y nuevos rostros de la precariedad en el sector terciario, 1995-2010" en Rabell Romero, C. (coord.): *Los mexicanos. Un balance en el cambio demográfico*, Fondo de Cultura Económica.

Atal, J.P., H. Ñopo y N. Winder. 2009. *New Century, Old Disparities. Gender and Ethnic Wage Gaps in Latin America*, Research Department Working Paper 109, Inter-American Development Bank, Washington, DC.

Beccaria, L. & Groisman, F. 2008. "Informalidad y pobreza en Argentina", en *Investigación Económica*, México DF: vol. LXVII, No 266.

Blau, F. 2006. *Changes in the Labor Supply Behavior of Married Women: 1980-2000*. Cornell University, NBER, CESifo and IZA Bonn, Discussion Paper no. 2180.

Cerrutti, M. y Binstock, B. 2009. *Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública*, Serie Políticas Sociales no. 147, CEPAL, Santiago de Chile.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2010. *¿Qué Estado para qué Igualdad?* (LC/2450(CRM.11/13), Santiago de Chile.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2009. *Balance Preliminar de las Economías Latinoamericanas*. Chile.

Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social). 2011. *Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México*, en www.web.coneval.gob.mx

De Barbieri, T. (1997) "Cambios en la situación de la mujer" *Demos, Carta Demográfica sobre México*, no. 010, IISUNAM, enero, México.

De la Garza, E. y Salas, C. 2006. *La situación del trabajo en México*, UAM/IET/Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional (AFL-CIO), México.

Esquivel, V. 2012. "Introducción: Hacer economía feminista desde América Latina" en Valeria Esquivel (editora), Alma Espino, Lucía Pérez Fragoso, Corina Rodríguez Enríquez, Soledad Salvador. *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. GEM LAC, Grupo de Género y Macroeconomía de América Latina: www.gemlac.org

Ferraris, S. y Martínez Salgado, M. 2016. "El/la principal sostén económico del hogar. Análisis de las secuencias de proveeduría económica en el México urbano", en *VII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población e XX Encontro Nacional de Estudos Populacionais*, De 17/10/2016 a 22/10/2016, Foz do Iguaçu /PR – Brasil.

Gabadinho, A., Ritschard, G., Studer, M. & Müller, N. 2011. *Mining sequence data in R with the TraMineR package: A user's guide*. Geneva: Department of Econometrics and Laboratory of Demography.

García, B. y Pacheco, E. 2014. "Cap XVII: Participación económica en las familias: el papel de las esposas en los últimos 20 años" en Rabell Romero, C. (coord.): *Los mexicanos. Un balance en el cambio demográfico*, Fondo de Cultura Económica.

Gasparini, Cruces, et al. 2008. *A turning point? Recent developments on inequality in Latin America and the Caribbean*. CEDLAS, Argentina.

Gauthier, Jacques Antoine et al. 2013. "Multichannel Optimal Matching: a Multidimensional Approach to Sequence Analysis" en René Levy y Eric D. Widmer (eds.), *Gendered Life Course Between Standardization and Individualization. A European Approach Applied to Switzerland*, LIT Verlag Berlin, pp. 245-263.

Gonzalbo, P. y Rabell, C. 2004. "La familia en México", en Rodríguez (coord.), *La familia en Iberoamérica 1550-1950*. Bogotá: Universidad del Externado de Colombia, pp. 92-125.

Marzonetto, G., y Rodríguez Enríquez, C. 2017. "La coordinación institucional de políticas de cuidado infantil en la Argentina: desafío necesario para el abordaje de las desigualdades." *Cuadernos de Economía Crítica* 4(7), 43-69.

Mier y Terán, M., K. Videgain, N. Castro & M. Martínez Salgado. 2017. "Familia y trabajo: historias entrelazadas en el México urbano", en Coubès, Solís y Zavala de Cosío (Coords.) *Generaciones, cursos de vida y desigualdad social en México*, México, D.F., El Colegio de México y El Colegio de la Frontera Norte, pp: 313-336.

Mora, M. y Oliveira, O. 2010. "Las desigualdades laborales en México", en F. Cortés y O. de Oliveira (coords.) *La desigualdad social (Los grandes problemas de México, 5)*, Colmex, México.

Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe (OIG) (2011), *Informe anual 2011. El salto de la autonomía de los márgenes al centro*, CEPAL, marzo, Santiago.

Pautassi, L. 2013. "El trabajo de cuidar y el derecho al cuidado ¿Círculos concéntricos de la política social?" *Cátedra Paralela*, 10, 65-92.

R Core Team (2020). *R: A language and environment for statistical computing*. R Foundation for Statistical Computing, Vienna, Austria. URL <http://www.R-project.org/>.

Rodríguez Enríquez, C.; Marzonetto, G. y Alonso, V. 2019. *Organización social del cuidado en la Argentina. Brechas persistentes e impacto de las recientes reformas económicas*.

Rodríguez Enríquez, C. y Marzonetto, G. 2015. "Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina." *Perspectivas de Políticas Públicas*, 4(8), 103-134.

Vásconez, A. 2012. "1. Mujeres, hombres y las economías latinoamericanas: un análisis de dimensiones y políticas" en Valeria Esquivel (editora), Alma Espino, Lucía Pérez Fragoso, Corina Rodríguez Enríquez, Soledad Salvador. *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. GEM LAC, Grupo de Género y Macroeconomía de América Latina: www.gemlac.org